COMPAÑÍA DE TRANPORTE PESADO SECOA S.A.
Constituida mediante resolución N: .- SC.DIC.L.13. 334, el 07 de Noviembre del 2013, por la Superintendencia de Compañías en Loja.
Dirección: Vía principal a Yacuambi, frente a la Escuela Pio Jaramillo Alvarado de Guadalupe –
Teléfonos: 0981686804 – 073036683

Guadalupe, 27 de Agosto del 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Luis Fernando Carrión Piedra, en mi calidad de Gerente de la compañía Transporte Pesado "SECOA S. A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Orellana Carrión Bladimir Antonio C.I. 1900348333	Sigcho Armijos Silbio Homero C.I. 1900291566	100	$ 100 1 dol. c/ acción	NACIONAL

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y Accionistas con fecha, 27 de Agosto del 2014.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,

.....

Sr. Luis Fernando Carrión Piedra.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANPORTE PESADO SECOA S.A.
Constituida mediante resolución N: .- SC.DIC.L.13. 334, el 07 de Noviembre del 2013, por la Superintendencia de Compañías en Loja.
Dirección: Vía principal a Yacuambi, frente a la Escuela Pio Jaramillo Alvarado de Guadalupe –
Teléfonos: 0981686804 – 073036683

Guadalupe, 26 de Agosto del 2014

Señor:
Luis Fernando Carrión Piedra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SECOA S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos es grato saludarle, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta prestigiosa institución que usted acertadamente preside en calidad de Gerente General.

En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a ceder mi paquete accionario de 100 acciones de un dólar cada una. Y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

Atentamente:

.....
Orellana Carrión
Bladimir Antonio
C.I. 1900348333

.....
Sigcho Armijos
Silbio Homero
C.I. 1900291566

.....
Sigcho Armijos
Carmen Lidia
C.I. 1900372093

CEDENTES

CESIONARIO

ACTA N.- 05

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CIA. "TRANSPORTE PESADO SECOA S.A."

En la oficina de la Cía. "SECOA" en la parroquia de Guadalupe, a los 27 días del mes de Agosto del 2014, siendo las 19h15, previa convocatoria del presidente de la Compañía SECOA S.A., se reúnen en Asamblea General, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Apertura de la Sesión, a cargo del señor presidente.
3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
4- ***Análisis de la transferencia del Paquete Accionario del socio Bladimir Antonio Orellana Carrión***
5.- Acuerdos y Resoluciones.
6.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum reglamentario.

El secretario procede a la constatación del Quórum a los presentes, donde se constata la presencia de todos los 11 socios presentes.

2.- Apertura de la sesión a cargo del presidente.

El presidente de la Cía. SECOA S.A., el Sr. Rey Bolívar Sanmartín, da la bienvenida y agradece por la participación a los presentes y deja instalada la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

Por parte del señor secretario se procede a dar lectura del acta anterior y se pone a consideración de la asamblea, donde al no existir ninguna observación de los socios, se procede a la legalización respectiva.

4- ***Análisis de la transferencia del Paquete Accionario del socio Bladimir Antonio Orellana Carrión***

Toma la palabra El sr. Bladimir Orellana Carrión, y expone lo siguiente:

- Que se ha procedido a ceder su paquete accionario de 100 acciones de un dólar americano cada una, al señor, Silbio Homero Sigcho Armijos.
- Que adjunta la documentación, requerida para el proceso de legalización.

Luego de la exposición del Sr. Orellana se da una deliberación de criterios por parte de los presentes, como: Que se tendrá que probar la solvencia moral del aspirante y que debe dar cumplimiento en lo estipulado en el reglamento interno de la institución. Tanto el Cedente y el Cesionario.

Donde se procede a revisar y analizar la documentación del aspirante, La Asamblea APRUEBA, al nuevo accionista al señor Silbio Homero Sigcho Armijos.

5. - Acuerdos y Resoluciones.-

Entre los acuerdos se citan:

- Aprobar como nuevo accionista al Sr. Silbio Homero Sigcho Armijos.
- Por parte de la Gerencia se compromete en realizar los procesos respectivos para la legalización del paquete accionario.
- Que el nuevo aspirante de fiel cumplimiento con las obligaciones de la empresa. Caso contrario se aplicará el reglamento interno.
- Inscribir en el libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de las acciones.

7.- Clausura.

Siendo las 22h15, el Sr. Presidente agradece a los presentes y pide seguir trabajando en el fortalecimiento de nuestra institución.

Atentamente:

Sr. Luis Fernando Carrión
GERENTE/SECRETARIO

Sr. Rey Bolívar Sanmartín
PRESIDENTE